

Enseñanza y aprendizaje de la educación religiosa escolar desde la pedagogía de Jesús para la convivencia

Ana Lubi Vargas Muñoz¹

lubbyvargas69@gmail.com²

<https://orcid.org/0000-0003-4937-5578>

Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología- Panamá

RESUMEN

Con el propósito de articular teóricamente los elementos asociados a la práctica del docente de Educación Religiosa Escolar desde la Pedagogía de Jesús para la convivencia escolar en el Instituto la Anunciación en Bogotá, Colombia, se investigó bajo el enfoque de la fenomenología hermenéutica propuesta por Van Manen (2003), construyendo opiniones y vivencias compartidas por actores sociales docentes y estudiantes seleccionados desde el contexto investigativo, con la revisión de autores en torno a las categorías medulares práctica pedagógica en la Educación Religiosa Escolar desde la pedagogía de Jesús y convivencia escolar. Para el analizaron los datos con el software Atlas Ti, desde donde emergieron hallazgos que permitieron configurar categorías emergentes que dan cuenta del aporte de la Educación Religiosa Escolar en torno a una pedagogía de Jesús, sustentada en el amor con enfoque humanista, a través de actividades de aprendizaje para la convivencia escolar. Los elementos de la práctica: estrategias pedagógicas y valores se relacionan directamente a la construcción compartida de la convivencia escolar, cuyo abordaje teórico se presenta como aporte al conocimiento de los elementos asociados a la práctica del docente de Educación Religiosa Escolar desde la Pedagogía de Jesús para la convivencia escolar.

Palabras clave: *educación religiosa; pedagogía de Jesús; convivencia escolar.*

Teaching and learning of religious school education from the pedagogy of

¹ Autor principal

² Correspondencia: lubbyvargas69@gmail.com

Jesus for coexistence

ABSTRACT

With the purpose of theoretically articulating the elements associated with the practice of the School Religious Education teacher from the Pedagogy of Jesus for school coexistence at the Instituto la Anunciación in Bogotá, Colombia, it was investigated under the approach of hermeneutic phenomenology proposed by Van Manen. (2003), comparing opinions and experiences shared by social actors teachers and students selected from the research context, with the review of authors around the core categories of pedagogical practice in School Religious Education from the pedagogy of Jesus and school coexistence. For this, they analyzed the data with the Atlas Ti software, from where findings emerged that allowed the configuration of emerging categories that account for the contribution of School Religious Education around a pedagogy of Jesus, supported by love with a humanistic approach, through activities learning for school coexistence. The elements of the practice: pedagogical strategies and values are directly related to the shared construction of school coexistence, whose theoretical approach is presented as a contribution to the knowledge of the elements associated with the practice of the School Religious Education teacher from the Pedagogy of Jesus for school coexistence.

Keywords: *religious education; pedagogy of Jesus; school life.*

Artículo recibido 21 junio 2023

Aceptado para publicación: 21 julio 2023

INTRODUCCIÓN

Para comprender la noción de la persona en la dimensión espiritual, la lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) refiere que toda persona nace libre, pudiendo entonces sentirse libre en su forma de pensar, actuar y elegir su religión. Al consagrar a la persona libertad de practicar el credo que prefiera, le facilita el cambio de religión, si así lo decide; siendo entonces libre de expresarse y profesar su religión o creencias de forma individual o colectiva.

En tanto ser viviente, el humano no puede ser visto como una unidad de partes asociadas, sino como un sistema en constante interacción, compuesto por mecanismos ordenados en subsistemas químico, físico, biológico, psicológico, social, cultural, ético-moral y espiritual (Martínez, 2009).

Se reafirma que todo sujeto está creado para vivir en sociedad y, por tanto, se alimenta también de las posibilidades de entenderse en las interrelaciones de los individuos y en el término de los valores, donde toma mayor importancia el valor de la vida y las virtudes; estos ayudan al desarrollo de procesos de convivencia armónica, que permiten al ser humano interactuar en el ámbito social con ética y moral, independientemente de sus creencias religiosas o no.

Colombia como país signatario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde tres cuartas partes de sus habitantes profesan alguna religión, ha legislado un sistema de políticas públicas que favorece, a toda vista, la inclusión de todas las personas indistintamente de la religión que profesen. Una de esas políticas en el sector educativo, es la creación de la cátedra de Educación Religiosa Escolar (ERE), con el Decreto No. 4500, por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006), que declara taxativamente en su Artículo 2, el área de ERE, cuando instruye que los establecimientos educativos de educación formal, la ofrecerán dentro de su currículo y el plan de estudios, como obligatoria y fundamental, con carga horaria semanal establecida por cada organización escolar en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desde el plan de estudios, se debe dar respuesta a los intereses comunes que buscan que la Educación Religiosa Escolar sea pensada para ofrecer elementos que ayuden a los estudiantes a sentirse comprometidos consigo mismos y, sobre todo, responder a las necesidades formativas que exige el mundo de hoy. Un contexto que invita a vivir en medio de una cultura descreída y necesitada de volver la mirada hacia lo trascendente frente a la realidad, donde muchas personas deben repensarse para descubrir las sorpresas de Dios y al Dios de las sorpresas (Francisco, 2017).

Se reconoce la gran preocupación y arduo trabajo de la Conferencia Episcopal Colombiana para elaborar (2012) y luego actualizar (2022) los Estándares para la Educación Religiosa, un aporte valioso a la educación desde la inclusión para complementar la formación ética, moral y espiritual de los estudiantes. Así, los estándares se cimientan en aspectos relevantes, inherentes al ser humano, de orden antropológico, ético, psicológico, epistemológico, pedagógico y derechos humanos. Bajo estos lineamientos, los padres de familia esperan que sus hijos cursen una asignatura asociada a la ética, la moral y los valores para su bienestar espiritual garantizando principios y valores que sirven para la vida y tener una proyección positiva a la sociedad.

En esa línea de pensamiento, la experiencia latinoamericana deja ver que la Educación Religiosa Escolar desarrolla dos ambientes de significado: el escolar, referente a la labor formativa de la sociedad, y el eclesial, que apunta a la misión evangelizadora de la Iglesia, teniendo en cuenta el marco de garantías reconocidas por los Estados (CELAM, 2001). La ERE en Colombia, se ha visto afectada por las continuas transformaciones mundiales sociales y culturales, políticas y religiosas, influyendo en la religiosidad de un país caracterizado por ser católico.

Estos cambios paradigmáticos, enfrentan al sistema educativo colombiano ante el gran reto de pasar de una instrucción confesional a prácticas de religiosidad promotoras de valores de convivencia universal, como honestidad, respeto mutuo, fidelidad, responsabilidad con el otro, valor de la familia, así como convivencia pacífica, justicia social, solidaridad, transparencia, libertad y fraternidad, que hacen de la educación religiosa espacios para compartir experiencias de fe y de creencias sin censuras ni condiciones dentro de la libertad de culto y de expresión.

Sobre esos principios deben gestarse soluciones a los contextos conflictivos en colegios o escuelas, donde se ha valorado el aprendizaje para la convivencia. En contextos desfavorecidos por circunstancias tan delicadas e impactantes como la violencia, la ERE representa una opción por el aprendizaje dialógico, en la medida que favorece el encuentro con los demás (Bonilla, et al., 2014). Siendo entonces una invitación a vivir y vivir en colectividad, conociendo a Dios a través de la conciencia crítica frente a lo que implica ser y vivenciar el plan espiritual unido a valores y a posibilidades de transformación tanto individual como colectiva (Martínez, 2009).

La ERE ha de concebirse como sitio de encuentro para la interacción social y el reconocimiento del otro, donde se aprende en la diferencia; a través del conocimiento de Dios, se fortalece la formación de estudiantes responsables, capaces de cambiar su entorno y comprender la oportunidad de superación y crecimiento personal, que un conflicto representa (Mena, 2018).

Bajo esas consideraciones, la llamada *Pedagogía de Jesús* (PJ) estudia el lugar que ocupa la espiritualidad y lo religioso tanto en la vida como en la experiencia humana, siendo preocupación de la escuela ayudar a los estudiantes a conocer y expresar la experiencia religiosa (CEC, 2000). Se fundamenta en la importancia de lo religioso en la sociedad y la cultura, así como la responsabilidad de la formación escolar de ofrecer instrumentos metodológicos para su conocimiento y análisis (Enríquez, 2017), a través de instrumentos adecuados que permitan a los estudiantes estudiar, analizar, interpretar y valorar lo religioso, desde su identidad y su fe.

La Pedagogía de Jesús en la Educación Religiosa colombiana

A la luz de la Pedagogía de Jesús, se buscan nuevos caminos para ayudar a retomar la enseñanza y el aprendizaje de Educación Religiosa Escolar, al comprender que la misma coadyuva a facilitar el despertar de la dimensión espiritual, personal y social de los estudiantes, contribuyendo a transformar la convivencia en sociedad, en aras a forjar un mejor estilo de vida que permee la realidad personal, familiar, institucional y social. Sobre esto se asienta el compromiso evangelizador y educativo que, como congregación, se asume frente a la comunidad en el Instituto La Anunciación en Bogotá, Cundinamarca-Colombia, donde primordialmente se fortalecen espacios para el conocimiento y práctica de lo que se cree y profesa; se apoya en que la enseñanza religiosa debe responder a la formación y el desarrollo humano de los estudiantes (CEC, 2022).

La formación y educación religiosa que se imparte, debe ayudar a los estudiantes a vivenciar la visión, misión y valores descritos en la Filosofía Educativa Anunciata, como medios que favorecen la práctica de una sana convivencia. Esta vida a lo colectivo, se impregna de experiencias de fe vivida desde los principios y fines de la educación, pues toda acción educadora debe propiciar el rescate, acentuación y creación de valores para buscar una verdadera formación integral, humanizada y personalizada que oriente al ser humano a superar los antivalores.

La práctica pedagógica en la ERE debe buscar el conocimiento para el desarrollo de las dimensiones espiritual, personal y social del estudiante, considerando los preceptos que la Pedagogía de Jesús propone para el crecimiento del ser humano y el valor de su presencia en el mundo, independientemente de la creencia religiosa o secular. La Pedagogía de Jesús es un saber que llena de sentido, en tanto provoca nuevas actitudes, conductas y transformaciones que, a su vez, volverán a ser iluminadas a través de otras reflexiones a la luz del texto sagrado, por lo cual constituye un “permanente punto de partida y llegada” (Dausá, 2002, p. 7).

Su importancia deriva de las situaciones cambiantes de la vida diaria, siendo posible transformar la realidad sobre un continuo transitar hacia acciones de fraternidad, misericordia, preocupación por los otros y vida en comunidad. Esas características sirven para definir los bordes de la Pedagogía de Jesús y el papel de los docentes de ERE en el aprendizaje; así como, para cuestionar modelos vigentes, abrir mentes y corazones a otras posibilidades, donde especialmente el docente debe ser una persona idónea para guiar a los estudiantes positivamente (Dausá, 2002).

En Colombia, el Decreto 4500 (MEN, 2006) que aboga por la idoneidad docente para la enseñanza de la Educación Religiosa, indica lo fundamental de crear un ambiente propicio para el aprendizaje de la religiosidad, como dimensión constitutiva del desarrollo integral del ser humano; que exige el saber religioso, mecanismos y elementos propios de la experiencia religiosa, considerando cultura, historia y lenguaje, así como aspectos antropológicos y sociales (Coy, 2009). La ERE en Colombia debe mantenerse como instrumento para la construcción individual y social del ser humano, basada en la Constitución Política de 1991, que reconoce la importancia de la idoneidad del docente de ERE con competencias éticas y didácticas (MEN, 2004).

La enseñanza y aprendizaje de la ERE desde la Pedagogía de Jesús, perfila la formación integral del educando a través de un recurso que fortalece la espiritualidad, en tanto esencia que alimenta el espíritu humano, para llevarlo a vivenciar la fe en su día a día con la práctica de valores morales y sociales. Desde una ERE soportada en el amor y el humanismo que promueve la PJ, se aporta significativamente a la construcción de la paz aspecto que, en países de larga data conflictiva como Colombia, aporta a la convivencia social armónica. La ERE apoyada en la Pedagogía de Jesús, se manifiesta en acciones que mejoran las capacidades para el diálogo y el buen trato, favoreciendo la inclusión social, ayudando a

prevenir conflictos; transformando el contexto educativo y la realidad estudiantil, asegurando la formación humanista, como ciudadanos que aportan al desarrollo de la sociedad con acciones positivas (Murillo, 2021).

En el marco del desarrollo de la democracia colombiana, donde históricamente se ha asumido vivir la religión lo cual, en muchas ocasiones, ha causado incremento de la intolerancia y, en cierta medida, de la violencia que ha vivido el pueblo de Colombia, la Pedagogía de Jesús en la ERE abre caminos para apoyar al sistema jurídico; ambos buscan libertad humana, respeto por el otro y participación social de todos los colombianos, sin distinción para la construcción del país (Muñoz, 2014). Los estudiantes tienen en la Pedagogía de Jesús, la oportunidad para despertar su curiosidad, mostrando otras vías para conocer el significado de la palabra de Dios, hacerlos sentir libres y con derechos; esto impactaría en el estudiantado y en el desarrollo de habilidades importantes para su vida adulta (Pérez Esclarín, 2013). Al docente de ERE, permite buscar estrategias para convertir las prácticas de aula en actos de amor, trascendiendo al hecho educativo, contribuyendo a la resignificación en la práctica pedagógica, con la reflexión constante para valorar debilidades y fortalezas del proceso didáctico de la ERE.

El análisis del modo de concebir la ERE, desde las variadas posturas que sustentan a la Pedagogía de Jesús, considerando sus distintos componentes, teóricos, prácticos, simbólicos, espirituales, formales y no formales, aportan al desarrollo de las dimensiones esenciales del ser humano, rasgos del carácter, valores y actitudes individuales y colectivas y, sobre todo, cosmovisiones y paradigmas que rigen los proyectos de vida personales y la convivencia de los grupos sociales.

El enfoque pedagógico humanista

En tanto corriente filosófica, el humanismo parte de la visión y el conocimiento “que las personas son seres integrales y que su desarrollo se da en función tanto de sus condiciones biológicas como de los factores externos” (Rodríguez, 2020, p. 34). Se reconoce la concepción de la persona como ser individual que, desde el punto de vista social, se desenvuelve en la esfera de lo humano. El hombre como individuo fuera del contexto social, es un ser biológico con posibilidades orgánicas y con una realidad humana esencialmente social (Razeto, 2009; Rogers, 2003).

Este enfoque defiende la educación para la autorrealización desde la libertad, la creatividad y en la adaptación personal, formación determinada por tener en cuenta las “dimensiones individual y personal

del sujeto permitiendo el desarrollo de una educación y formación integral” (Chimalistac, 2018, párr 2). En el ambiente escolar se trabaja para cultivar estas habilidades, siendo el contexto educativo el escenario por excelencia para que se den las interacciones motivacionales que determinan los alcances de la formación de los estudiantes.

Desde el enfoque humanista de la educación, se ve al estudiante como ser humano que merece formarse desde perspectivas integrales, aun cuando conviva en una sociedad que se caracteriza por estar fraccionada y polarizada; prevaleciendo, en variados escenarios, la injusticia e inequidad. Estas son razones para una formación que conduzca a vivir como ser social y vivir en paz, a partir de la necesidad de fomentar en el estudiante la capacidad para reflexionar, analizar, distinguir, cuestionar, procesar y tomar una actitud positiva antes las circunstancias de la vida.

El Carisma Anunciato en la educación

Defnido como “Una cualidad. Un don, o una cualidad agradable o deseada que tiene algo o alguien y que lo tiene gratis, sin merecimiento, sin condición o incluso sin razón alguna” (Centeno, 2018, párr.3), en el sentido religioso, a diferencia del sentido psicológico o sociológico, el carisma no es un don natural, sino sobrenatural, concedido o regalado por Dios a través del Espíritu Santo quien, en tanto ser espiritual, siempre “sopla en donde quiere y completa, complementa o perfecciona la naturaleza humana de manera ostensible” (párr. 4). En sentido religioso, no es un talento, es un don espiritual dado por Dios para compartirlo con la comunidad. La calificación *persona carismática*, en la educación ha alcanzado una cualidad impersonal, para convertirse en una capacidad que puede enseñarse y aprenderse a través de instrucción racional empírica. Si se hallan en estado latente, estas capacidades se activan mediante una regeneración personal.

El verdadero propósito de la educación carismática es la regeneración, es decir, el desarrollo de la cualidad carismática y la comprobación, confirmación y selección de la persona calificada (Weber, 2000). En el ámbito educativo, el carisma recae primeramente sobre el docente quien está relacionado con una compleja forma de ejercer la docencia (Valdemoros y Lucas, 2013), configurando su perfil con competencias *instrumentales*, para el dominio de los conocimientos y herramientas necesarias para la práctica educativa; *emocionales*, implican saber gestionar y regular constructivamente la dimensión

socioafectiva personal y grupal de la práctica educativa; *sociales*, orientadas a saber colaborar con otros de forma comunicativa y constructiva.

Otra vinculación del carisma del docente se relaciona con el ejercicio profesional para obtener plena satisfacción; así, vocación, competencia, actitud de apertura, servicio a la comunidad, trabajo en equipos flexibles, dedicación y conocimiento de deberes y derechos éticos son rasgos que definen un docente con carisma (Larrosa, 2010). El carisma Anunciato en la educación se manifiesta “en su contribución al cumplimiento de la misión del pueblo de Dios, al diálogo entre Iglesia y comunidad humana, a la tutela de la libertad de conciencia (FIEC, 2018, párr 14)

En las escuelas católicas se enriquece el ambiente escolar con los valores de su comunidad de consagrados, manifestando visiblemente la vida de la Iglesia que ora, trabaja y ama. Sus miembros ofrecen su vida al servicio de los estudiantes, sin intereses personales, convencidos de que en ellos sirven al Señor. Aportan a la escuela la riqueza de su tradición educativa, moldeada en el carisma fundacional y ofrecen una preparación profesional esmerada, exigida por su vocación docente, e iluminan su trabajo con la fuerza y el amor de su propia consagración (FIEC, 2018)

La Pedagogía de Jesús y su impacto en la vida docente

El acto educativo se da en el marco del impulso y llamado personal que vislumbra una misión relacionada a una formación competente y madura, donde deben prevalecer razón y acción, para otorgarle nuevos significados al escenario educativo (Muñoz, 2014). La Pedagogía de Jesús, o pedagogía del amor (Larrosa, 2010; Muñoz, 2014; Pérez Esclarín, 2013) se fundamenta en el impulso del ser humano espiritual; solo una persona auténtica puede relacionarse con el otro, comprenderlo en su realidad y redimirlo para enseñarle el camino de la vida plena “Bajo un abordaje interdisciplinario que conduce a una salida teológica y espiritual especial, queriendo manifestar que sí es posible un encuentro de seres humanos, un encuentro de personas, en el entendimiento” (Muñoz, 2014, p. 218).

Se presenta así, como orientación que guía la praxis educativa hacia una genuina intención de conseguir que los estudiantes encuentren la felicidad en el hecho pedagógico, a través del respeto para la formación de un ciudadano que convive sanamente en una sociedad, donde toma sentido la relación con los otros. Se forma un estudiante, para quien la vida reviste significado en la medida en que convive con otros, sustentada en el amor que implica entendimiento para evitar dañar a un semejante. La acción del amor,

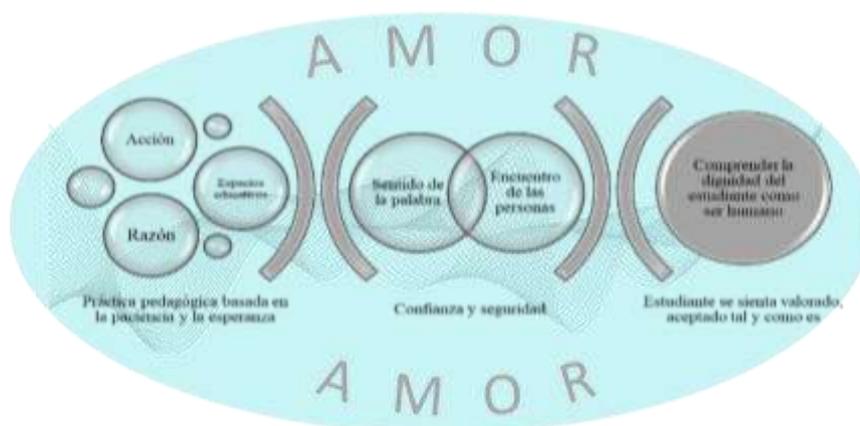
desde la Pedagogía de Jesús, genera a su vez una cultura del amor capaz de transformar la vida de todos y las relaciones para la convivencia en paz.

En esa línea de ideas, amar simboliza aceptar a cada estudiante tal cual es, respetando su individualidad, partiendo de la comprensión de que es distinto al docente y a sus compañeros, “más allá de si me cae bien o mal, de si lo encuentro simpático o antipático, de si es inteligente o lento en su aprendizaje, de si se muestra interesado o desinteresado” (Pérez Esclarín, 2013, párr. 2). Estas palabras, ubican al trabajo docente y la convivencia escolar bajo una perspectiva del amor que genera confianza y seguridad en el estudiantado.

Es imprescindible que el estudiante se sienta valorado, aceptado tal y como es, pues tiene circunstancias de vida que el docente no conoce. Apoyar con una atmósfera de seguridad, alegría y confianza puede hacer brotar en los estudiantes su sensibilidad, respeto mutuo y motivación, aspectos esencialmente importantes para que adquieran aprendizajes significativos (Pérez Esclarín, 2013), Se valida el aporte del amor para el fortalecimiento del aprendizaje autónomo.

En la Educación Religiosa, la Pedagogía de Jesús consigue asidero perfecto en el carisma Anunciato, que tiene una fuerte inspiración en el amor proveniente de Dios (Figura 1). Un acto pedagógico que invita a interpelar a quienes asumen la misión de docente de ERE como compromiso para fortalecer el aprendizaje. El docente debe fundamentar su práctica en la paciencia esperanzada, que impide el desánimo y la contaminación de la cultura del pesimismo y la resignación que parecen haberse instalado en tantos centros educativos (Pérez Esclarín, 2013).

Figura 1 *Pedagogía del Amor*



Fuente: a partir de las ideas de Pérez Esclarín (2013)

Educación Religiosa Escolar y Pedagogía de Jesús. Experiencias investigativas recientes.

Persiste la carencia de estudios que abordan la Educación Religiosa, como afirmó Beltrán (2018) en su arqueo investigativo entre los años 2007-2018, lo cual, ese investigador atribuye a carencia de programas académicos que ofrecen las universidades y poca capacitación docente, redundando en falta de interés de estos. Entre los problemas de estudio de la ERE sobresalen los relacionados a aspectos epistemológicos, pedagógicos, curriculares, jurídicos y prácticos. Otro estudio (Murillo, 2021), recogió el aporte de la Educación Religiosa Escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana, concluyendo que sus fundamentos teológicos se anclan en la Revelación, cuyo centro y fin es Jesucristo vivo, revelador de Dios, siendo entonces liberadora y transformadora de la situación de los oprimidos desde la justicia y la solidaridad.

Los niveles de la Pedagogía de Jesús son presentados en el estudio de Enríquez (2017) en sus dimensiones saber, hacer, ser y defender, determinada por un componente teórico basado en enseñanzas y uno práctico basado en experiencias de lo aprendido. La PJ invita a una enseñanza donde el estudiante es partícipe en el logro de habilidades para servir otros y enriquecerse espiritualmente, generando hábitos en la práctica de valores como la justicia y la verdad.

Escenario particular de investigación

La influencia e importancia de la educación religiosa, así como su severidad en los centros educativos primitivos en América, era indiscutible, pues el fin de la educación era evangelizar a los individuos (Tovar, 2017). A finales de siglo XVIII, a causa de la revolución francesa, surge en Colombia una reforma educativa que deja de lado las prácticas escolásticas y abre caminos a la cultura pragmática, experimental, científica y de beneficio social (Lafrancesco, 1998; Beltrán, 2018). Dos Concordatos entre el Estado colombiano y la Iglesia Católica instauraron la educación pública de acuerdo a la formación católica, orientados según los dogmas y moral, de enseñanza y práctica obligatorias (Bazante, 2006; Sede, 1887). Casi 90 años después, el Concordato de 1973, determinó a las autoridades eclesiales responsables de los programas de ERE, aprobar textos y vigilar la enseñanza y legitimar la idoneidad de los maestros (Sede, 1973). La Ley General de Educación (Colombia, 1994) vigente, ubica la ERE en el grupo de áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación.

En ese contexto, la Anunciación es una IE ubicada en la ciudad de Bogotá, Cundinamarca-Colombia, administrada por la Congregación Religiosa de las Hermanitas de la Anunciación. La llamada educación Anunciata, se fundamenta bajo los principios de un espíritu de fe y docilidad, al estilo de María de la Anunciación; discernimiento para una decisión personal y comunitaria, privilegiando a la persona, impregnando la vida de valores espirituales; creando posibilidades y condiciones para que el estudiante logre esfuerzos significativos en el aprendizaje solidario (Anunciación, 2018). Estos principios evidencian una filosofía basada en la fe católica, a partir de la Pedagogía de Jesús, que orienta su acción educadora siguiendo tres líneas fundamentales: calidad y excelencia educativa, de la evaluación y planeación institucional; educación centrada en el aprendizaje, fomentando conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones con sus semejantes; y, orientación al ser integral, a partir de competencias colaborativas desde el servicio.

Propósitos investigativos

Desde esas miradas preliminares, el estudio buscó articular teóricamente los elementos asociados a la práctica del docente de Educación Religiosa Escolar desde la Pedagogía de Jesús para la convivencia escolar en el Instituto la Anunciación en Bogotá, Colombia. Siendo necesario para ello, la caracterización de los elementos teóricos asociados a la Pedagogía de Jesús para la convivencia escolar; develando los sentidos que los docentes y estudiantes otorgaban a la práctica pedagógica, para luego interpretar sus percepciones sobre el evento en la IE bajo estudio.

METODOLOGÍA

La investigación de tipo descriptiva-interpretativa, consideró al modo de Gadamer (2002), la interpretación como el acto de indicar algo, no obstante, también de señalar el significado de ese algo, es decir, un descubrimiento. Se buscó observar, describir, conocer e interpretar para comprender el proceso educativo de la Educación Religiosa Escolar desde la Pedagogía de Jesús para la convivencia escolar, con bases en las informaciones y opiniones recogidas de las experiencias vividas de los actores educativos: estudiantes y docentes de ERE. Esto condujo a trabajar bajo la estructura metodológica propuesta por Van Manen (2003) y el análisis de las experiencias vividas para la investigación educativa orientada por la Fenomenología Hermenéutica, a partir de su carácter reflexivo, atento en la exploración

de la información de los actores educativos, para adentrarse al mundo significativo que para ellos tiene el evento en estudio.

Técnicas y procedimiento de recolección de información

Previa aprobación por expertos y consentimientos informados, se utilizaron guiones de entrevista como medios exploratorios de material narrativo experiencial, a fin de conocer las experiencias vividas de estudiantes y docentes en la IE La Anunciación de Bogotá-Colombia, preservando el anonimato y la confidencialidad de la información. Se analizó material documental como referencial teórico para profundizar en el conocimiento de las categorías medulares y la determinación de categorías orientadoras. El software Atlas ti permitió el análisis e interpretación de la información, permitiendo configurar el sistema de categorías a partir de las medulares, las orientadoras y las emergentes, utilizando la triangulación de datos en la discusión de los hallazgos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los estudiantes entrevistados muestran la oportunidad que les da la ERE para su formación integral, a través de la religión como herramienta que enriquece el interior de las personas, aportándole una maduración espiritual de formación para vida, que apoya al enfrentamiento de situaciones, relaciones y desafíos diarios. Se manifestó la ERE como asignatura que promueve en el estudiante el reconocimiento de la religión para la vida humana. Una fuente de aprendizaje de formación para la vida, que coincide con el hecho (Tovar, 2017; Guarín, 2021) que esta asignatura aporta a los estudiantes el conocimiento e interés para ejercer plenamente su ciudadanía de forma participativa y democrática, fortaleciendo los derechos humanos, en pro de la convivencia.

La práctica pedagógica en la ERE desde la mirada docente, es un hacer centrado en el estudiante y en su aprendizaje integral, coincidiendo con Muñoz (2014), considerando el plano espiritual y el plano relacional humano en el propio escenario de sus vidas, orientado por un enfoque humanista sobre la base de la Pedagogía de Jesús; una *pedagogía del amor* cuya praxis es la cercanía al desarrollo de los estudiantes en su diario convivir. Así, es un espacio idóneo para las interacciones humanas motivacionales orientadas al logro de una formación integral y humanista en el estudiante (Rogers, 2003). Se busca cultivar actitudes y habilidades centradas en respeto y consideración por los otros,

impregnándose de lo espiritual, promoviendo un aprendizaje que hacia el perdón y reconciliación que llevan al buen desarrollo y crecimiento relacional.

En la práctica de la Pedagogía de Jesús, los docentes de la IE estudiada muestran y acompañan al estudiante en el camino cristiano, aceptándole y entendiéndole como ser humano y persona tal como es, respetando su individualidad, más allá de la percepción personal que tenga el docente (Pérez Esclarín, 2013). En las voces de los docentes, cuando se logra motivar a los estudiantes se impacta grandemente en ellos y en toda la comunidad; se logra que el estudiante se autodescubra, revelando al mismo tiempo todo su potencial humano para llevar sus relaciones con los demás, enseñándoles a cumplir con sus deberes morales y respetando sus derechos. Se cree en el estudiante, en su capacidad para ser cada día mejor, en un camino que, desde la Pedagogía de Jesús, lo conduzca a la santidad a través del servicio y el amor a los otros.

En ese modelo pedagógico docentes y estudiantes tienen a Jesús como modelo de vida, en sus relaciones con los demás, su vida de servicio y enseñanzas que representan los valores cristianos, morales y sociales; trabajar con Jesús en su papel de maestro, es considerar también su lenguaje que atrae y transforma en un encuentro personal con Él (Pinto et al., 2019). Esa transformación, es buscada por quienes trabajan la ERE desde la pedagogía del amor, promoviendo una formación integral del estudiante por medio de los principios institucionales para lograr que mejoren continuamente su vida, interesándose además por el bien de quienes están a su alrededor.

En la IE estudiada se promueven espacios de motivación a los estudiantes para impulsarlos en el fomento de la sana convivencia a través del Carisma Anunciato, sobre la práctica de valores morales y sociales involucrando a toda la comunidad. Se generan actitudes de empatía que brindan confianza para conducir procesos de mejoramiento de conductas y posibilidades de cambio, contribuyendo a mantener una convivencia armónica dentro y fuera de la institución, desde la amistad que construye relaciones positivas. Se valida la importancia de la enseñanza y práctica de valores en situaciones cotidianas en la transformación de la realidad (Dausá, 2002), sobre bases de fraternidad, misericordia, perdón y preocupación por los otros, en un espacio de encuentro mutuo, crecimiento personal y comunitario.

Se interpretó que la Convivencia Escolar para los estudiantes constituye un elemento primordial, intermediada por los aprendizajes que, desde la asignatura sobre la base del amor en la Pedagogía de

Jesús, desarrollan para construir colaborativamente un espacio armónico, gestor de relaciones interpersonales, tanto con sus compañeros como con la comunidad educativa en general, todo ello basado en la confianza y la amistad como valores que fundamentan la convivencia.

CONCLUSIONES

La práctica pedagógica en la ERE se comprende como un proceso fundamentado en las enseñanzas de Jesús, que hacen al docente una persona cercana al estudiante, a sus necesidades, intereses y expectativas para la vida. Centrada en los estudiantes, posibilita ayudar al docente a entenderles en su contexto, sus estilos de aprendizaje, ayudándoles en sus búsquedas de respuestas a los temas que les preocupan. Las enseñanzas de Jesús y su especial pedagogía fundamentada en el amor, la amistad, la cercanía, el desarrollo de valores para tratar al otro como un semejante con amabilidad y consideración, constituyen el eje fundamental de la ERE en el contexto estudiado, una práctica enmarcada en las relaciones espirituales y humanas entre quienes enseñan y quienes aprenden. El estudiante se siente valorado, escuchado, comprendido, acompañado y apoyado durante su proceso de vida escolar, no sólo hacia el aprendizaje cognitivo, sino primordialmente en el sentido de las actitudes que debe tener hacia sí mismo y hacia los demás.

El aprendizaje en la ERE conduce a los estudiantes a reflexionar a la luz del amor fraternal sobre temas relevantes, aportando soluciones desde la aplicación en situaciones de dificultades. Lo aprendido sobre valores permitirá dirimir conflictos de manera dialogada y armónica en función de gestionar una convivencia escolar sana, dinámica y compartida, no impuesta, ni normativa, sino reconocida y entendida como elemento imprescindible para las relaciones humanas.

Docentes y estudiantes valoran positivamente el trabajo que se gesta desde las enseñanzas de Jesús; los primeros aprenden a sentirlo cercano, como amigo que está para ayudarlos, siendo el docente la representación material de la figura del Maestro y de su proceder. A partir de esta *pedagogía del amor*, el hacer docente en la ERE se fundamenta en una práctica activa y propositiva a través de estrategias dinámicas, que buscan que el estudiante aplique lo aprendido, en contextos reales o hipotéticos, tanto escolares, como familiares y/o sociales, buscando la transformación individual, espiritual y actitudinal, como colectiva de la comunidad educativa.

Se reafirmó la Pedagogía de Jesús centrada en el amor fraternal, capaz de disculpar, perdonar y propiciar la reconciliación, un motor que impulsa las interacciones estudiantiles desde el aprendizaje en la ERE. Los estudiantes construyen relaciones sanas y armoniosas con sus pares y comunidad, un entramado de relaciones que impulsa la construcción compartida de la convivencia como elemento que impregna de dinamismo la vida escolar, llegando a darle niveles de calidad institucional, desde la praxis diaria en el escenario educativo. La ERE debe ser una educación fundamentada en la pedagogía del amor y el servicio, que implica ayuda, apoyo y cercanía con el estudiante; llega a ser transformadora y esperanzadora, buscando el cambio real en los estudiantes y en sus contextos de vida; al estar centrada en la persona, busca el desarrollo del amor fraterno.

A partir del trabajo con estrategias basadas en el testimonio de vida de Jesús, crea y ofrece espacios para propiciar cercanía entre los actores sociales y con la educación religiosa, con representaciones de las enseñanzas basadas en el amor y la amistad que ofrece Jesús. Se promueve la formación institucional para la vida desde las enseñanzas de Jesús, para un aprendizaje de aplicación en la vida, enseñando a ser buenas personas con los demás y consigo mismo desde la fe, a través de la práctica con valores cristianos, morales y sociales.

Desde las implicaciones espirituales, personales y sociales se entiende cómo la pedagogía de Jesús, fundamentada en el amor fraternal, transforma la profundidad de la enseñanza y el aprendizaje en la ERE; se manifiesta su relevancia y significatividad para el desarrollo integral de los estudiantes y la práctica de la convivencia escolar, vista como co-construcción dinámica, participativa, reflexiva y propositiva que aporta calidad institucional, a la formación para la vida de los estudiantes, de los propios docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

LISTA DE REFERENCIAS

Anunciación, I. I. (2018). *PEI la Anunciación*. Bogotá.

Bazante, G. (2006). Breve historia del currículo y la formación de maestros en Colombia. *Praxis Pedagógica*, 6(7), 6-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7530623>

Beltrán, R. (2018). *Estado del arte sobre la Educación Religiosa en Colombia 2007-2018*. Trabajo de grado, Ibagué, Tolima. <https://core.ac.uk/download/pdf/185621022.pdf>

- CEC. (2000). *Escuela y religión, hacia la construcción de un modelo de educación religiosa*. Bogotá: Autor.
- CEC. (2022). *Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE)*. Bogotá: San Pablo.
- CELAM. (2001). Orientaciones Generales para la Educación Religiosa Escolar en América Latina y el Caribe.
- Centeno, s. (23 de setiembre de 2018). *Carisma*. (Oviedo-España, Editor): <https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/c/carisma>
- Chimalistac, P. p. (27 de noviembre de 2018). *Chimalistac*. 4 ventajas de un modelo educativo con enfoque humanista: <https://blog.ecagrupoeeducativo.mx/chimalistac/4-ventajas-de-un-modelo-educativo-con-enfoque-humanista>
- Colombia, C. d. (1994). *Ley 133 de 1994*. Bogotá.
- Conferencia Episcopal Colombiana. (2012). *Estandares de educación religiosa*. Nomos Impresores.
- Coy, M. (2009). Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, LI(152), 49-70. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529072003>
- Dausá, A. (2002). *Encuentros con el maestro La pedagogía de Jesús de Nazaret*. La Habana: Camino. <https://mercaba.org/Biblia/JC/Daus%C3%A1.Pedagog%C3%ADa%20de%20Jes%C3%BA.s.pdf>
- Enríquez, M. (2017). *Pedagogía de Jesús y clima social de aula en la percepción de docentes y estudiantes de bachillerato de la unidad particular Miguel de Unamuno - Esmeraldas 2016*. Trabajo de grado, Universidad Peruana Unión, Lima. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/483>
- FIEC. (23 de octubre de 2018). *FIEC*. Formación para la Educación Católica: <https://ciec.edu.co/documentos-de-la-iglesia/6-dimension-religiosa-de-la-educacion-en-la-escuela-catolic/>
- Francisco, P. (2017). *El Dios de las sorpresas*. Meditaciones diarias: https://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2017/documents/papa-francesco-cotidie_20170508_dios-sopresas.html
- Gadamer, H. (2002). *Acostaciones hermenéuticas*. Trotta.

- Guarín, M. (2021). *Educación Religiosa Escolar: Formar Ciudadanos del Mundo*. Trabajo de grado, Bogotá,
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/32177/Educacion-Religiosa-Escolar.-Formar-Ciudadanos-del-Mundo.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Lafrancesco, G. (1998). Hacia una nueva definición de currículo. *Revista de la Universidad de La Salle*, 1998(27), 41-48. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>
- Larrosa, F. (2010). Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 43-52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3675464>
- Martínez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 23,, 119-138.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf>
- MEN. (2004). Directiva Ministerial N° 002. *Orientaciones sobre Educación Religiosa*. Bogotá.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-86181_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2006). *Decreto No. 4500 del 19 de diciembre de 2006*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-115381_archivo_pdf.pdf.
- Mena, M. (2018). *La Educación Religiosa Escolar en la resolución pacífica de los conflictos de aula*. Trabajo de Maestría, Pereira.
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/5875/1/DDMLER49.pdf>
- Muñoz, J. (2014). La pedagogía del amor. Camino personal frente al paradigma. unidad-pluralidad religiosa. En L. G. Bonilla, & J, *Educación Religiosa Escolar y Pedagogías para el Reconocimiento del Pluralismo Religioso. Serie Teológica n.º 19 Facultad de Teología – Serie Teológica*. Editorial Bonaventuriana. file:///D:/Downloads/Dialnet-EducacionReligiosaEscolarYPedagogiasParaElReconoci-651934%20(1).pdf
- Murillo, J. (2021). *El aporte de la educación religiosa escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana*. Trabajo de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53168>

- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Retrieved from Naciones Unidas. Derechos Humanos: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>
- Pérez Esclarín, A. (28 de noviembre de 2013). Pedagogía del amor y la ternura <https://www.redalyc.org/journal/5636/563659492014/html/>
- Pinto, M., Jaramillo, D., & Hernández, R. (2019). *La pedagogía de Jesús, una propuesta de acompañamiento y compromiso social que orienta, comunica y vive el docente de ere de la institución educativa San Francisco de la Ciudad de Tuluá Valle*. Trabajo de Maestría, Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/45136>
- Razeto, L. (2009). El debate sobre las necesidades, y la cuestión de la "naturaleza humana"(Teniendo como trasfondo la interrogante sobre la posibilidad de una nueva civilización). *Polis (Santiago)*, 8(23), 139-167. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200007
- Rodríguez, M. (2020). *Características de un modelo pedagógico humanístico desde la perspectiva de las docentes del CECUDI Ágora de la Infancia Loto 3*. Trabajo de Maestría. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/21174>
- Rogers, C. (2003). *El proceso de convertirse en persona (17ª. ed.)*. España: Paidós.
- Sede, R. d.-S. (1887). *Concordato entre la Republica de Colombia y la Santa Sede*. Bogotá. https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf
- Sede, R. d.-S. (1973). *Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede*. Bogotá. https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201973.pdf
- Tovar, L. (2017). *El lugar de la enseñanza religiosa en la escuela pública en Colombia*. Trabajo de Maestría, Bogotá. <https://repository.urosario.edu.co/bitstreams/460617a5-0892-4364-a88a-084d7d3f079e/download>.

- Valdemoros, M., & Lucas, B. (2013). Competencias que configuran el perfil del docente de primaria. Análisis de la opinión del alumnado de Grado en Educación Primaria. *Aula Abierta*, 53-60. <https://core.ac.uk/download/pdf/82316403.pdf>
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.
- Weber, M. (2000). Educación carismática. *Revista Pedagógica*. No. 40 - 41.